



La **Universidad Veracruzana**
en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Félix Hernández Hernández

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación
correspondiente, le expide el

TÍTULO de

INGENIERO ELECTRICISTA



"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enriquez, Veracruz, México, a 8 de enero de 2020

Firma manuscrita de Sara D. Ladrón de Guevara.

Dra. Sara D. Ladrón de Guevara
Rectora

Firma manuscrita de María Magdalena Hernández Alarcón.

Dra. María Magdalena Hernández Alarcón
Secretaría Académica



Estados Unidos Mexicanos
 Secretaría de Educación Pública
 Dirección General de Profesiones
 Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional
 11912704



Clave Única de Registro de Población

Entidad Federativa de Registro
CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
1191	151	5	C1

Se expide a:

Datos del profesionista

FELIX

Nombre(s)

HERNANDEZ

Primer apellido

HERNANDEZ

Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

LICENCIATURA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA

Nombre del programa

509322

Clave

Datos de la institución educativa

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Nombre o denominación

300001

Clave

Datos de expedición y firma electrónica

06/02/2020

Fecha

18:12:21

Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

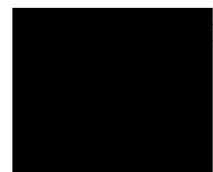
D3jRUKMq5e3+POmumd1Hruny6pwWi7ws3JuWvwDzRUDCI3T0hJ73ou/OzPpDmJQVkcYREukFLZDI/Ut+1uW1sAqvX2XGzvjnut7h/olL5V27Ge1VBF0Vuu3SpF4LWTPGL3i2kaXnRm9yyAkVXrQtdU69/wY2nVFikTM2Ux6XeGxyxW+/XJAQUikrSvuJbld0Hzh4Xg500M5jse3h8wkG3LGNQl6cM7AyxsrKul7B/XJ4vcZea3Q5e2AYuwfRGzsX4pLwjBsDOH5/JBfgEUvyZf6pXE++lx3gJJ39UV/Nv9txqg2p02nniSb6HBN7FxiKDJ05kR8MCM9gl/w==

DR. JUSTINO EDUARDO ANDRADE SANCHEZ
 DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Sello digital de tiempo SEP

MndqNZTtqGf8ly7sEPiLKF/5npcmZfbQm0ESiDjAdnKqbB9VLC2fT0u6NKq6QP5G5GoUzdYdi3i/8xmXu8lG6klQ1h7WrJ16VGoaKB7FunmSQO/h3XeT67ybTVgyKiv5ncQ/IL+G1bbdXO/f11pmkRI3RmQGw42b1KWhTmPfp91o6I970r1Dn/PLHjH6yufRL1+MeNhAYX4PqHcLD/vp99pH5YrOPop6lGSxLWWUvybs5an4cyUk76AdR3PqZBSgbojsMmkj3vA00lDnQcI2ikYoKKOFCirN5lWjby4skw+KgAix8Sc63lOIER5x/xwFhK8nNngAJDGCwg==

QR para validar la información



DO 240

La presente cédula electrónica, su integridad y autoría se podrá comprobar en www.gob.mx/cedulaprofesional



139

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO Por tratarse de datos identificativos concerniente a una persona física identificada o identificable., por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz; art. 3 fracción X, 12, 13 y 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz y Trigésimo Octavo fracciones I, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información así como para la elaboración de Versiones Públicas.

2.- ELIMINADO Por tratarse de datos identificativos concerniente a una persona física identificada o identificable., por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz; art. 3 fracción X, 12, 13 y 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz y Trigésimo Octavo fracciones I, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información así como para la elaboración de Versiones Públicas.

3.- ELIMINADO Por tratarse de datos identificativos concerniente a una persona física identificada o identificable., por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz; art. 3 fracción X, 12, 13 y 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz y Trigésimo Octavo fracciones I, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información así como para la elaboración de Versiones Públicas.

4.- ELIMINADO Por tratarse de datos identificativos concerniente a una persona física identificada o identificable.

Por tratarse de datos identificativos concerniente a una persona física identificada o identificable.

Por tratarse de datos identificativos concerniente a una persona física identificada o identificable., por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz; art. 3 fracción X, 12, 13 y 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz y Trigésimo Octavo fracciones I, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información así como para la elaboración de Versiones Públicas.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."



FORMATO DC-3 CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombre (Anotar apellido paterno, apellido materno y nombre (s))

HERNANDEZ HERNANDEZ FELIX

Clave Única de Registro de Población

Ocupación específica (Catálogo Nacional de Ocupaciones) ^{1/}

08 GESTION Y SOPORTE ADIMINSTRATIVO, 08.2 ADMINISTRACION

Puesto*

SINDICO UNICO

DATOS DE LA EMPRESA

Nombre o razón social (En caso de persona física, anotar apellido paterno, apellido materno y nombre(s))

H. AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VER.

Registro Federal de Contribuyentes con homoclave (SHCP)

M	T	V	8	-	5	0	1	0	1	B	-	M	1		
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	--	--

DATOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD

Nombre del curso

GERENCIA MUNICIPAL

Duración en horas

40 HORAS

Periodo de ejecución:

De	Año			Mes			Día			Año			Mes			Día		
2	0	2	2	1	0	1	3	a	2	0	2	2	1	0	1	4		

Área temática del curso ^{2/}

3000 ADMINISTRACION, CONTABILIDAD Y ECONOMIA

Nombre del agente capacitador o STPS ^{3/}

MTRO. RAFAEL ALEJANDRO CASTILLO ZUGASTI NO. CAZR-741115-N87-0005

Los datos se asientan en esta constancia bajo protesta de decir verdad, apercibidos de la responsabilidad en que incurre todo aquel que no se conduce con verdad.

Instructor o tutor

MTRO. RAFAEL ALEJANDRO
CASTILLO ZUGASTI

Nombre y firma

Patrón o representante legal ^{4/}

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025

SINDICATURA

Representante de los trabajadores ^{5/}

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
LIC. FANNY ALEJANDRA MUÑOZ

Nombre y firma

INSTRUCCIONES

- Llenar a máquina o con letra de molde.

- Deberá entregarse al trabajador dentro de los veinte días hábiles siguientes al término del curso de capacitación aprobado.

^{1/} Las áreas y subáreas ocupacionales del Catálogo Nacional de Ocupaciones se encuentran disponibles en el reverso de este formato y en la página www.stps.gob.mx

^{2/} Las áreas temáticas de los cursos se encuentran disponibles en el reverso de este formato y en la página www.stps.gob.mx

^{3/} Cursos impartidos por el área competente de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

^{4/} Para empresas con menos de 51 trabajadores. Para empresas con más de 50 trabajadores firmaría el representante del patrón ante la Comisión mixta de capacitación, adiestramiento y productividad.

^{5/} Solo para empresas con más de 50 trabajadores.

* Dato no obligatorio.



La **Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz** en coordinación con el **INVEDEM** otorga el presente

RECONOCIMIENTO

A: FÉLIX HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
SÍNDICO ÚNICO DE TLALNELHUAYOCAN



ENCUENTRO ESTATAL DE
**SÍNDICAS
Y SÍNDICOS**

2022 - 2025

— MISANTLA, VER. —

"Fortaleciendo la Función Pública para ser un Gobierno Local Transformador"

Por su destacada participación en el **Encuentro Estatal de Síndicas y Síndicos 2022-2025 "Fortaleciendo la Función Pública para ser un Gobierno Local Transformador"**, realizado en Octubre 2022 en Misantla, Ver.

MTRO. ERIC P. CISNEROS BURGOS
Secretario de Gobierno del
Estado de Veracruz



Tribunal Electoral de Veracruz

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A: Félix Hernández Hernández

Por su participación en el Curso de Capacitación para la Elección de Agencias y Subagencias Municipales con una duración de 3 hrs. realizado para la Zona de Xalapa vía Zoom el día jueves 10 de febrero de 2022.

Dra. Claudia Díaz Tablada

MAGISTRADA

**Dr. Roberto Eduardo Sigala
Aguilar**

MAGISTRADO PRESIDENTE

Dra. Tania Celina Vásquez Muñoz

MAGISTRADA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDEMA
Secretaría de
Medio Ambiente



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación



2021
200 AÑOS
DEL MÉXICO
INDEPENDIENTE
TRATADOS DE CÓRDOBA



La Secretaría de Medio Ambiente y la Secretaría de
Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz,
otorgan la presente

CONSTANCIA

A: FÉLIX HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

Por haber participado en el Foro

“Sostenibilidad en el marco de la Agenda 2030”

con duración de 5 horas, impartido en el Estado de Veracruz,
en el año 2021.

Xalapa, Ver., a 28 de octubre de 2021.

Ing. Juan Carlos Contreras Bautista
Secretario de Medio Ambiente

Mtro. José Luis Lima Franco
Secretario de Finanzas y Planeación



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



INAFED
INSTITUTO NACIONAL
PARA EL FEDERALISMO
Y EL DESARROLLO MUNICIPAL

La Secretaría de Gobernación
a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el
Desarrollo Municipal otorga la presente

CONSTANCIA A

Félix Hernández

Hernández

Por haber aprobado el
Diplomado en Línea “Gobierno y Administración
Pública Municipal”, impartido del 14 de enero al 15 de
julio de 2019 con duración de 120 horas.

Calificación: 10

Ciudad de México, julio de 2019.

Mtro. Rafael Cortés Gómez

Coordinador del Instituto Nacional para el
Federalismo y el Desarrollo Municipal



Diplomado en línea
“Gobierno y Administración Pública Municipal”

Módulos	Número de horas	Calificación
MÓDULO I. Gobierno y Administración Pública Municipal	30 Horas	10
MÓDULO II. Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal	30 Horas	10
MÓDULO III. Hacienda Pública Municipal y Gestión de Recursos Extraordinarios	30 Horas	10
MÓDULO IV. Transparencia y Rendición de Cuentas	30 Horas	10
	Calificación	10

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27, fracción XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 117 y 118, fracción XIV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, los Diplomados y Cursos que imparte el INAFED, no constituyen un servicio educativo para la obtención de título o grado académico, y están diseñados en el marco de coordinación con los gobiernos locales que participan en la implementación del sistema de profesionalización y capacitación de las personas servidoras públicas municipales.



Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Dirección de Innovación Educativa
Departamento de Educación Continua

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA DE CAPACITACIÓN

a


Félix Hernández Hernández

Por haber aprobado el Taller de

“Emprendimiento e Innovación”

Ofrecido por la Dirección General de Vinculación de la Universidad Veracruzana,
en la ciudad de Xalapa, Ver., con una duración total de 24 horas, del 22 al 24 de noviembre de 2017

“LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ”
Xalapa-Enríquez, Ver., a 9 de enero de 2018


MTRA. NAYELI ORTIZ SILOS
DIRECTORA DE INNOVACIÓN
EDUCATIVA


DRA. REBECA HERNÁNDEZ ARÁMBURO
DIRECTORA GENERAL
DE VINCULACIÓN


MTRA. MARÍA LUZ PÉREZ LORENZO
JEFA DEL DEPARTAMENTO
DE EDUCACIÓN CONTINUA

Universidad Veracruzana



Departamento de
Educación Continua

Libro: 22 Foja: 330
Constancia: 4520 Fecha: 9-ene-18

***Este documento no es válido si presenta
tachaduras y/o enmendaduras.***

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y MICROSOFT MÉXICO
A TRAVÉS DEL PROGRAMA MICROSOFT IT ACADEMY

OTORGAN LA SIGUIENTE:

**ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS EN TECNOLOGÍAS MICROSOFT
PARA LA PRODUCTIVIDAD A:**

FELIX HERNANDEZ HERNANDEZ

UNA VEZ QUE CONCLUYÓ EL CURSO DE CAPACITACIÓN Y APROBÓ LAS
EVALUACIONES CORRESPONDIENTES EN:

MICROSOFT EXCEL Y POWERPOINT

FOLIO DE ACREDITACIÓN: 000463-BAL297

CONFORME AL PROGRAMA REGISTRADO ANTE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
(EIA980615PXA-0013)

JUNIO 2014



LIC. ARIEL PACECCA
DIRECTOR DE EDUCACIÓN
MICROSOFT MÉXICO



MTRO. GUILLERMO SOTO ALONSO
DIRECTOR GENERAL
GRUPO EDUIT

[HTTP://EDUIT-ALCITIB.COM/VALIDA/000463-BAL297](http://eduit-alcitib.com/valida/000463-BAL297)



FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO Por tratarse de datos identificativos concerniente a una persona física identificada o identificable., por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz; art. 3 fracción X, 12, 13 y 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz y Trigésimo Octavo fracciones I, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información así como para la elaboración de Versiones Públicas.

2.- ELIMINADO Por tratarse de datos identificativos concerniente a una persona física identificada o identificable.

Por tratarse de datos identificativos concerniente a una persona física identificada o identificable.

Por tratarse de datos identificativos concerniente a una persona física identificada o identificable.

Por tratarse de datos identificativos concerniente a una persona física identificada o identificable., por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz; art. 3 fracción X, 12, 13 y 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz y Trigésimo Octavo fracciones I, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información así como para la elaboración de Versiones Públicas.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."